

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

28626 *Anuncio de la Universitat de Girona sobre la formalización del contrato de prestación del servicio de supervisión remota de la infraestructura de sistemas y comunicaciones y mantenimiento de los equipos de comunicaciones de la Universitat de Girona - Ex. 006/15.SV.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Universitat de Girona.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Economía, Patrimonio y Contratación.
 - c) Número de expediente: 006/15.SV.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contractaciopublica.gencat.cat/perfil/UdG/customProf>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Prestación del servicio de supervisión remota de la infraestructura de sistemas y comunicaciones y mantenimiento de los equipos de comunicaciones de la Universitat de Girona.
 - c) Lote: Lote 1: Supervisión remota de toda la infraestructura de sistemas y comunicaciones del Servicio Informático de la Universitat de Girona. Lote 2: Mantenimiento de todo el equipamiento y programario de comunicaciones del Servicio Informático de la Universitat de Girona.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50330000-7 y 72514000-1.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE; BOE, y Perfil del Contratante de la UdG.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE: 24/03/15. BOE: 04/04/15. Perfil del contratante: 24/03/15.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 428.429,76 euros. (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 178.512,40 euros. Importe total: 216.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 16/07/2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 06/08/2015.
 - c) Contratista: Unitronics Comunicaciones, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 128.938,00 euros. Importe total: 156.014,98 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: De acuerdo con la aplicación de los criterios de adjudicación, oferta económicamente más ventajosa.

Girona, 9 de septiembre de 2015.- Fátima Calvo Rojas, Gerente, P.D.S. (Resolución Rectoral 04/03/2014).

ID: A150039993-1